



Al habla con Freddy Krueger

JUAN MANUEL OLARIETA :: 29/11/2014

Si me froto las manos no es por entusiasmo sino porque aún no me he sacudido de encima el frío de los calabozos de la Dirección General de la Guardia Civil

Si antes de escribir esto me froto las manos no es por entusiasmo sino porque aún no me he sacudido de encima el frío de los calabozos de la Dirección General de la Guardia Civil, que me llevó a acordarme de cuando Cervantes, que también estuvo en la cárcel, dijo aquello de que en tales lugares *"toda incomodidad tiene su asiento"*. También me acordé de Miguel Hernández preso, de Lorca asesinado, de Machado muerto en el exilio, e incluso de Lope de Vega, también perseguido, de Quevedo... Me pregunté si a lo largo de la historia aquí ha habido alguien a quien no hayan puesto los grilletes por hacer, decir o escribir. ¡Qué asco de país!

Me dejó estupefacto el juez de la Audiencia Nacional, Eloy Velasco, cuando me preguntó con qué intención había yo dicho lo que dije. Después de una noche sin dormir creo que no estuve a la altura de la pregunta, así que lo haré desde aquí: Señor Juez, lo dije con la mejor intención.

Cualquier cosa que dijese, porque después de pasar una noche en vela no lograba acordarme de nada. Se lo juro.

Hace ya tiempo que en la Audiencia Nacional vengo escuchando preguntas acerca de la *"intención"* con la que se hacen o dicen las cosas, lo cual me traslada a las peores pesadillas medievales de la Inquisición, de las que este país no acaba de deshacerse. Nadie puede juzgar la conciencia de nadie. En el Imperio Romano, donde hubo muchos y muy grandes juristas, había una norma que decía *"Cogitationes poenam nemo patitur"* que ya me habrán escuchado recitar en latín en algún juicio y que ahora les traduzco a mi manera: *"Los pensamientos no pueden delinquir"*.

Las palabras sólo molestan a quien está acostumbrado a escucharse a sí mismo y no quiere oír nada más, lo que en España ocurre con el Estado, el rey, sus instituciones, organismos, autoridades y capataces. En los medios de comunicación sólo se oyen a sí mismos y por eso casi parece normal que cualquier frase que se salga de ahí les suene como el más horrendo de los crímenes.

Pero, ¿saben Ustedes una cosa? Creo que no se han enterado de algo: en este país, a diferencia del resto del mundo, los tribunales se llaman *"audiencias"* porque están para oír a la gente. Un juicio no es un recital que dan el CSI, los policías o los peritos, sino que a los acusados también les gusta que se les preste un poco de atención.

Cuando el juez me preguntó por unas palabras pronunciadas hace más de un año, me apercibí de que durante todo este tiempo han estado (el juez y el fiscal con la ayuda de la Guardia Civil), fraguando una causa criminal a espaldas de tres acusados, lo cual, aparte de que está muy feo, es ilegal, y no largaré aquí todo el repertorio de violaciones que han

cometido porque las deberían conocer lo mismo que yo.

Los acusados no sólo tenemos derecho a decir "*la última palabra*" cuando nos van a poner la soga en el cuello, sino que tenemos derecho a decirlo desde el principio, y me parece muy triste tener que recordar a un juez y a un fiscal que si se empeñan en combatir la ilegalidad, empiecen a dar ejemplo y combatan sus propias ilegalidades. Entonces los demás empezaremos a creer en lo que hacen Ustedes.

Señor Juez: si lo que dijimos los acusados hace un año constituye un horrendo delito, ¿por qué no eliminan de internet aquellos sitios que reproducen nuestras palabras? Puestos a censurar y a tapan la boca...

¿por qué no cerrar los servidores?, ¿por qué no encarcelar también a quien los ha insertado en ellos?

Le repito a Usted que la bandera de la República Popular no es más que eso exactamente, y no la versión tuneada que a Usted le han contado, a saber, que es la bandera de los GRAPO. Para aperebirse de ello, en lugar de escuchar cantos de sirena, no tiene más que pasearse por una manifestación cualquiera y hacerse esta pregunta a sí mismo: todos esos que portan la bandera de la República Popular, ¿son militantes de los GRAPO?, ¿simpatizantes?, ¿del entorno?, ¿estamos rodeados de terroristas por todas partes?

Les digo a Ustedes lo que ya le he puesto por escrito al Tribunal Supremo: la verdadera naturaleza de este Estado viene dada por muchos detalles significativos, como el de que el enaltecimiento del terrorismo y las injurias al rey son un crimen, pero la exaltación del genocidio nazi no lo es, y no digo más porque a buen entendedor...

Cuando el juez me leyó, una tras otra, las frases entresacadas que yo había pronunciado en la Casa de la Cultura de un Ayuntamiento, es decir, en unos locales oficiales, por un instante me asusté de mí mismo, me vi como un asesino en serie, como Freddy Krueger en la película Pesadilla en Elm Street, hasta que caí en la cuenta de que ese no era yo sino un resumen que hace la Guardia Civil de mis palabras, en donde más dos horas de explicaciones se simplifican en sólo 30 segundos por arte de magia, un verdadero caso de ingeniería judicial, que es igual que la ingeniería contable de algunas empresas.

Por lo tanto, ahora me tengo que dirigir a la Guardia Civil: una frase es la unidad dialéctica del texto y el contexto. Un texto sin contexto no significa nada, o significa cualquier cosa. Ustedes le entregan al juez un CD con la grabación completa del acto, pero tienen que tener en cuenta que el juez no va escuchar una charla que dura varias horas. No puede perder su preciado tiempo en escucharnos a nosotros porque tiene otras cosas más importantes que hacer. El tribunal tampoco va escucharnos a nosotros, ni va a perder el tiempo oyendo una charla de dos horas sobre los presos políticos. Se quedarían dormidos porque es un asunto que no les interesa nada. Por eso, en el futuro, además de hacer un compendio de frases incendiarias, a cada cual más tremenda, es mejor que incuyan también un poco del contexto en el que se pronunciaron para que se entiendan mejor. De esa manera no haría falta que el juez preguntara por las intenciones, sean buenas o malas.

Bueno, tengo que terminar porque me he enrollado y no he hablado de lo que debería: la

lucha armada, la guerrilla, el terrorismo y la violencia revolucionaria. Habrá que dejarlo para la continuación de la saga, que se titulará *El retorno de Freddy Krueger* (si la Audiencia Nacional no lo impide).

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/al-habla-con-freddy-krueger